

# Índice

**Actualización on line. ¡Regístrese y manténgase informado! V**

**Página explicativa del CD VI**

**Abreviaturas de la colección XV**

**Lectura de íconos y simbología de la colección XVI**

**Introducción XVII**

**CAPÍTULO I - PRINCIPALES MODIFICACIONES DESDE LA ANTERIOR EDICIÓN (2006) 1**

**CAPÍTULO II - DATOS ÚTILES PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO**

Alícuotas vigentes 3

Alícuota general 3

Alícuotas diferenciales 3

Aplicativo 7

Vencimientos 7

Intereses resarcitorios 7

Presentación de la declaración jurada 7

Pago del saldo de la declaración jurada 7

**CAPÍTULO III - OBJETO Y SUJETO DEL IMPUESTO**

A modo de guía 9

I) Objeto del impuesto 9

Introducción 9

Enunciación legal del hecho imponible. Art. 1 11

Las ventas de cosas muebles. Art. 1, inc. a) 11

Obras, locaciones y prestaciones de servicios. Art. 1, inc. b) 13

Importaciones definitivas de cosas muebles. Art. 1, inc. c) 14

Nacimiento del impuesto 14

Importación definitiva. Definición. Art. 2 DR 14

Base de imposición en importaciones. Art. 25 Ley 14

Importaciones. La función de la Aduana. Art. 51 Ley 15

Importaciones. Ajustes de valoración. Art. 65 DR 15

Reimportaciones definitivas. Art. 26 Ley 16

Destinación suspensiva de exportación temporaria. Reimportación. Art. 42 DR 16

Prestaciones realizadas en el exterior y utilizadas en el país. Art. 1, inc. d) 17

II) Sujetos pasivos del impuesto 17

Introducción 17

Habitualistas en la venta de cosas muebles. Art. 4, inc. a) 18

Intermediarios. Art. 4, inc. b) 19

Importadores de cosas muebles. Art. 4, inc. c) 19

Empresas constructoras. Art. 4, inc. d) 19

Locadores y prestadores de servicios gravados. Art. 4, incs. e) y f) 20

Agrupamientos no societarios. 2º Párr. del Art. 4 21

Operaciones entre los miembros del agrupamiento. Art. 15.1 DR 21

Exclusión. Trabajos realizados ocasionalmente en común. 2º Párr. "in fine" del Art. 4 21

Agrupaciones. Trabajos no realizados en forma ocasional y a título personal. Art. 15 DR 22

Ventas de cosas muebles relacionadas con la actividad. 3º Párr. del Art. 4 22

Sujetos declarados en quiebra o concursados. 4º Párr. del Art. 4 23

Endoso o cesión de documentos. Art. 16 DR 24

**CAPÍTULO IV - OPERACIONES INTERNACIONALES. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE SERVICIOS**

Introducción 25

1. Prestaciones realizadas en el exterior y utilizadas en el país. Importaciones de servicios. Art. 1, inc. d) 25

Transporte internacional. Exclusión. Art. 1.2 DR 26

Aspectos doctrinarios 27

Prorrato de la base imponible. Art. 65.1 DR 27

Sujetos 30

Perfeccionamiento del hecho imponible 31

Prestaciones realizadas en el exterior y utilizadas en el país. Art. 5, inc. h) 31

Servicios continuos. Prestaciones realizadas en el exterior y utilizadas en el país. Art. 21.1 DR 31

- Exenciones 32
  - Préstamos interbancarios 32
- Base imponible 33
  - Prestaciones realizadas en el exterior y utilizadas en el país. Base imponible. Art. 26.1 Ley 33
- Crédito fiscal 33
  - Prestaciones realizadas en el exterior y utilizadas en el país. Importaciones de servicios 33
  - Ejemplo 33
  - Saldos a favor 34
- Período fiscal de liquidación 34
  - Prestaciones realizadas en el exterior y utilizadas en el país. Inciso d), art 1 Ley 34
    - Período de liquidación y pago. Art. 65.2 DR 34
    - Intermediación de entidades financieras. RG 549/99 34
- Alícuota 35
- 2. Prestaciones realizadas en el país y utilizadas en el exterior. Exportación de servicios 36
  - Según el segundo párrafo del inciso b) del artículo 1 36
  - Prestaciones realizadas en el país y utilizadas en el exterior 36
  - Circular (DGI) 1288 37

## CAPÍTULO V - VENTAS Y FABRICACIÓN DE COSAS MUEBLES

- I) Hecho imponible 43
  - A) Venta de cosas muebles 43
    - Definición legal. Art. 2 43
    - Bienes de propia producción incorporados a prestaciones exentas o no gravadas 44
    - Criterio de unicidad 44
    - Criterio de divisibilidad 46
    - Bienes adheridos al suelo al momento de su enajenación 48
      - Base imponible. Art. 10 Ley 49
    - La desafectación de cosas muebles de la actividad gravada 49
    - Las operaciones de los comisionistas, consignatarios 50
    - Mercados de cereales a término. Art. 19 Ley 50
    - Venta a nombre propio de bienes de terceros -comitentes-. Art. 20 Ley 51
    - Compra a nombre propio de bienes para terceros -comitentes-. Art. 20 Ley 52
    - Intermediarios que actúen por cuenta y en nombre de terceros. Art. 21 Ley 53
      - Crédito fiscal. Cómputo. Art. 21 Ley 54
    - Operaciones que no se consideran venta 55
  - B) Fabricación de cosas muebles. Art. 3, inc. c) 57
    - Soporte material. No alcanzado 58
    - Condiciones. Art. 6 DR 58
  - C) Obtención de bienes de la naturaleza. Art. 3, inc. d) 58
- II) Nacimiento del impuesto 59
  - A) Ventas -incluidos bienes registrables-. Art. 5, inc. a) 59
    - Actos equivalentes a la entrega del bien o emisión de la factura. Art. 6 59
    - Contratos de ensayo o prueba 61
    - Comercialización de productos primarios. Operaciones a fijar precio 62
    - Opinión de la AFIP - DGI 63
    - Productos primarios. Operaciones de canje 63
      - Canje. Entrega de productos primarios. Excepción 64
      - Canje. Entrega parcial de productos primarios 64
    - Bienes de propia producción 64
  - B) Señas o anticipos que congelen precios. Art. 5, último párrafo 64
  - C) Condiciones para el perfeccionamiento del hecho imponible. 2º párrafo del Art. 6 Ley 66

## CAPÍTULO VI - OBRAS Y TRABAJOS SOBRE INMUEBLES

- Introducción 69
- I) Hecho imponible 69
  - A) Trabajos sobre inmueble ajeno. Art. 3, inc. a) 69
  - B) Obras sobre inmueble propio. Art. 3, inc. b) 70
    - Definición de obra. Art. 4 DR 70
    - Empresa constructora. Definición. Art. 4, inc. d) Ley 71
    - Obras excluidas 71
- II) Nacimiento del impuesto 73
  - A) Trabajos sobre inmuebles de terceros. Art. 5, inc. c) 73
  - B) Obras realizadas directamente o a través de terceros sobre inmueble propio. Art. 5, inc. e) 74
    - Ventas judiciales por subasta pública 75
    - Expropiación 75
    - Operaciones de locación de inmuebles con opción a compra. Leasing 75

Consortios. Art. 26 DR 76

C) Señas o anticipos que congelen precios. Art. 5, último párrafo 77

## **CAPÍTULO VII - LOCACIONES Y PRESTACIONES**

Introducción 79

Servicios conexos o relacionados. Alcance. Opinión del fisco 79

En opinión del fisco 80

En opinión de la doctrina 80

I) Hecho imponible 81

Locaciones y prestaciones de servicios. Art. 3, inc. e), ptos. 1 al 21 81

Prestaciones. Art. 8 DR 89

Operaciones comprendidas. Art. 3, inc. e), pto. 21 90

Prestaciones. Operaciones no comprendidas 90

Concesión de explotación. Opinión del fisco 91

Locaciones de cajas de seguridad 91

Instrumentos y/o contratos derivados 91

Instrumentos y/o contratos derivados. Realidad económica 92

Fondos comunes de inversión. Sociedades administradoras 92

Intereses originados en operaciones exentas o no gravadas 92

En opinión de la CSJN 93

II) Nacimiento del impuesto 95

II.1) Prestaciones de servicios y de locaciones de obras y servicios. Art. 5, inc. b) 95

II.2) Intereses 97

Intereses por pago diferido por la venta de obras sobre inmueble propio. Art. 22 DR 97

Recargos financieros de las pólizas de seguro o reaseguro. Art. 22 DR y 3º párr., art. 12.1 DR 97

Intereses resarcitorios y/o punitorios. Art. 24 DR 98

Intereses resarcitorios y/o punitorios. Percepción. Arts. 23 y 24 DR 99

Intereses resarcitorios y/o punitorios. Refinanciaciones. Art. 24 DR 99

Endoso o cesión de documentos. Art. 20 DR 101

II.3) Servicios 102

Servicios continuos. Art. 21 DR 102

Servicios continuos. Radiodifusión, TV por cable, etc. 104

Servicios de embarque. Art. 24.1 DR 104

II.4) Locación de cosas y arriendos de circuitos o sistemas de telecomunicaciones. Art. 5, inc. d) 104

Regalías 104

II.5) Importaciones. Art. 5, inc. f) 105

II.6) Locación de cosas muebles con opción a compra. Leasing. Art. 5, inc. g) 105

## **CAPÍTULO VIII - EXENCIONES**

Regla básica 107

Exenciones sobre bienes. Art. 7, incs. a) al g) 108

Libros, folletos y similares. Art. 7, inc. a) 108

Sellos de correo, timbres fiscales y análogos. Art. 7, inc. b) 109

Sellos, pólizas, entradas, etc. Art. 7, inc. c) 110

Oro. Art. 7, inc. d) 110

Monedas metálicas. Art. 7, inc. e) 110

Títulos valores, acciones, divisas y moneda extranjera. Art. 28.1 DR 110

Agua y leche. Art. 7, inc. f) 111

Especialidades medicinales para uso humano. Art. 7, inc. f) 112

Aeronaves y embarcaciones. Art. 7, inc. g) 113

Exenciones sobre servicios y locaciones. Art. 7, inc. h), apartados 1 al 27 113

Servicios prestados por el Estado. Art. 7, inc. h), Ap. 1 113

Establecimientos educacionales. Art. 7, inc. h), Ap. 3 114

Servicios de enseñanza prestados a discapacitados. Art. 7, inc. h), Ap. 4 116

Servicios relativos al culto. Art. 7, inc. h), Ap. 5 116

Obras sociales y entidades sin fines de lucro. Art. 7, inc. h), Ap. 6 116

Asistencia médica, sanitaria y paramédica. Art. 7, inc. h), Ap. 7 117

Servicios fúnebres a través de cooperativas. Art. 7, inc. h), Ap. 8 120

Espectáculos teatrales. Art. 7, inc. h), Ap. 10 120

Deporte amateur. Art. 7, inc. h), Ap. 11 120

Transportes de pasajeros terrestres urbanos y suburbanos. Art. 7, inc. h), Ap. 12 121

Transporte internacional de pasajeros y cargas. Art. 7, inc. h), Ap. 13 123

Arrendamiento de buques. Art. 7, inc. h), Ap. 14 124

Agencias de lotería y juegos de azar. Art. 7, inc. h), Ap. 15 125

Colocaciones y prestaciones financieras. Art. 7, inc. h), Ap. 16, ptos. 1 al 9 126

- Personal doméstico. Art. 7, inc. h), Ap. 17 128
- Cargos de director, síndicos y miembros de consejos. Art. 7, inc. h), Ap. 18 128
- Cooperativas de trabajo. Art. 7, inc. h), Ap. 19 128
- Becarios. Art. 7, inc. h), Ap. 20 129
- Trabajadores del teatro. Actores. Art. 7, inc. h), Ap. 21 129
- Alquiler de inmuebles. Art. 7, inc. h), Ap. 22 130
- Otorgamiento de concesiones. Art. 7, inc. h), Ap. 23 131
- Servicios de sepelio. Art. 7, inc. h), Ap. 24 131
- Establecimientos geriátricos. Art. 7, inc. h), Ap. 25 132
- Trabajos sobre aeronaves y embarcaciones. Art. 7, inc. h), Ap. 26 134
- Estaciones de radiodifusión. Art. 7, inc. h), Ap. 27 134
- Congresos, ferias y exposiciones contratadas por sujetos del exterior. Art. 7, inc. h), Ap. 28 135
- Otras exenciones. Art. 8 Ley 136
- Exenciones. Cambio de destino. Art. 9 Ley 137
  - Cambio de destino. Excepción 137
  - Requisitos y condiciones. Art. 43 DR 137
- Exenciones genéricas otorgadas por leyes especiales. Ley 25920 138
- Otras exenciones. Normas que las regulan 139
  - Obligaciones negociables. Títulos públicos. Tratamiento en el impuesto 139
  - Seguro de crédito a la exportación 139
  - Honorarios de letrados y peritos consolidados de acuerdo a las leyes 23982 y 25344 o normas provinciales 139
  - Aseguradoras de riesgos del trabajo. Ley 24557. Contratos de afiliación 139
  - Malla antigranizo 139
  - Canje de la deuda pública nacional 140
  - Emergencia sanitaria nacional. Exención transitoria del impuesto a productos críticos destinados al diagnóstico y tratamiento de la salud humana 140
  - Productos destinados a la erradicación de la plaga que afecta la fruticultura. Carpocapsa y grafolita 140
  - Construcción del monumento al tango 141
  - Partidos políticos 141

## **CAPÍTULO IX - LIQUIDACIÓN. BASE IMPONIBLE**

- Regla general 143
  - Inexistencia de factura. Valor en plaza 143
  - Definición de precio. IVA 144
  - Definición de precio neto. Alcance 144
  - Descuentos posteriores 145
  - Cargos específicos 146
- Conceptos que no integran el precio neto gravado. Art. 44 DR 146
  - Tributos en general 146
  - Impuestos internos 147
  - Impuestos internos que recaen sobre adquisiciones exentas del IVA 147
  - Operaciones con consumidores finales 147
- Desafectación de cosas muebles de la actividad gravada para uso particular 148
- Productos primarios. Operaciones de canje 148
- Precio neto gravado. Extensión de la base imponible. Art. 10, quinto párrafo de la ley 149
- Regalías 151
  - Obras sobre inmueble propio 151
  - Obras sobre inmueble propio. Venta con pago diferido 152
  - Obras sobre inmueble propio. Señas o anticipos 153
    - Cálculo de la base imponible 153
    - Nacimiento del hecho imponible 153
- Transferencias de inmuebles no alcanzadas por el impuesto 154
- Operaciones de seguro o reaseguro 154
- Endoso o cesión de documentos. Art. 48 DR 155
  - Valor final del crédito. Discriminación de los intereses 155
  - Documentos propios 155
  - Operaciones en moneda extranjera. Art. 49 DR 156
- Locación de inmuebles. Art. 49.1 DR 156
- Remates o subastas judiciales o extrajudiciales 156

**CAPÍTULO X - DÉBITO FISCAL**

## Introducción 157

Definición legal. Art. 11 Ley 157

Devoluciones, rescisiones, descuentos, bonificaciones o quitas 158

Desafectación de inmuebles de la actividad gravada 159

Actualización 160

**CAPÍTULO XI - CRÉDITO FISCAL**

## Introducción 161

Crédito fiscal. Cómputo. Art. 12 Ley 162

Discriminación y límite 162

Vinculación con operaciones gravadas 164

Vinculación con operaciones gravadas. Limitaciones a su cómputo 165

A. Vinculación. Limitación. Automóviles 165

Automóviles. Limitación. Excepción 165

Automóvil. Definición 166

Automóvil. Ambulancias 166

B. Vinculación. Limitación. Servicios 167

Limitaciones. Servicios. Excepción 168

Limitaciones. Servicios. Opinión del fisco 168

C. Vinculación. Limitación. Indumentaria 170

D. Vinculación. Limitación. Tratamiento 170

Descuentos, bonificaciones, quitas y devoluciones otorgados a los clientes 171

Descuentos, bonificaciones y quitas otorgados. Presunción 173

Crédito fiscal. Cómputo. Condición. Art. 12, último párrafo 174

Locatarios de inmuebles. Cómputo del crédito fiscal. Art. 57 DR 174

Planes de reintegro de asistencia médica. Cómputo del crédito fiscal. Art. 57.1 DR 175

Donaciones y entregas a título gratuito. Reintegro del crédito. Art. 58 DR 175

En opinión del fisco 176

Crédito fiscal. Apropiación. Art. 13 Ley. Prorrateo 177

Estimaciones. Ajuste anual 178

Actividades especiales. Montos de operaciones no coincidentes con la base imponible. Cálculo del

prorrateo. Art. 54 DR 180

Inaplicabilidad del prorrateo. Art. 55 DR 181

Inaplicabilidad del prorrateo. Ajustes. Art. 55 DR 181

Estimaciones. Personas físicas. Bienes y servicios destinados para uso particular. Afectación real 183

Estimaciones. Ajuste anual. Actualización 184

Crédito fiscal. Eliminación de exenciones. Art. 15 Ley 185

Crédito fiscal. Inscripción en el IVA. Art. 16 Ley 185

Crédito fiscal. Exenciones. Art. 17 Ley 186

Crédito fiscal. Restricciones a su cómputo 186

Factura de crédito 190

Crédito fiscal. Seguridad social 190

Régimen general 190

Régimen especial. Exportadores 191

Imputación a cada mercado 191

Anexo I del decreto 814/01 191

**CAPÍTULO XII - SALDOS A FAVOR**

## Introducción 195

Aspectos legales. Art. 24 195

Saldos técnicos a favor de la AFIP 195

Saldos técnicos a favor del responsable. 1º párrafo del Art. 24 de la ley 195

Saldos a favor del 2º párrafo del Art. 24 de la ley 195

Esquema de la retención 197

Esquema de la percepción 198

Compensación. Art. 28 de la ley 11683 199

Acreditación. Devolución. Primer párrafo del Art. 29 de la ley 11683 200

Transferencias a terceros responsables. 2º párrafo del Art. 29 de la ley 11683 201

Herederos y legatarios. Primer párrafo "in fine" del Art. 24 de la ley 201

Saldo a favor técnico por compra, construcción o importación definitiva de bienes de capital. Derogación del art. 24.1 202

**CAPÍTULO XIII - PERÍODO FISCAL DE LIQUIDACIÓN**

- Impuesto resultante. Art. 27 Ley 203
- Actividad agropecuaria. Opción. Art. 27 Ley 203
- Importaciones definitivas. Art. 27 Ley 203

**CAPÍTULO XIV - TASAS**

- Alicuota general. 1º Párr. del Art. 28 Ley 205
- Alicuota incrementada. 2º Párr. del Art. 28 Ley 205
- Incremento de alícuota. Excepciones. Art. 66 DR 206
- Alicuota reducida 206
  - Animales, carnes, frutas 206
  - Cuero 208
  - Servicios al agro 209
  - Inmuebles destinados a vivienda 209
  - Prestaciones financieras del país y del exterior 211
  - Bienes de capital 212
  - Otros bienes 213
    - Diarios, revistas y publicaciones periódicas. Publicidad Pymes 214
    - Taxis, remises con chofer y servicios de transporte de pasajeros 214
    - Asistencia sanitaria médica y paramédica 214
    - Cooperativas de trabajo. Art. 28, inc. j) 216
    - Gas licuado de petróleo, propano y butano 216
    - Fertilizantes químicos para uso agrícola 216
    - Obras de arte 217

**CAPÍTULO XV - RESPONSABLES INSCRIPTOS. MONOTRIBUTO. NORMAS DE FACTURACIÓN**

- Responsables inscriptos 219
  - Inscripción, efectos y obligaciones que genera 219
  - Responsables inscriptos. Operaciones con otros responsables inscriptos. Art. 37 Ley 219
  - Operaciones con consumidores finales. Art. 39 Ley 219
  - Incumplimiento de la obligación de facturar el impuesto. Art. 41 Ley 220
  - Autorización a discriminar el impuesto. Condiciones. Art. 72 DR 220
  - Facturas y registraciones. Art. 42 Ley 220
- Monotributistas 221
  - Opción por el régimen simplificado 221
  - Categorización e impuesto a ingresar 222
  - Actividades no comprendidas en el monotributo 224
  - Categorización en el momento de la inscripción en el régimen 225
  - Recategorización 226
  - Exclusión 226
  - Renuncia y cese de actividades 228
  - Otras consideraciones 228
- Normas de facturación 228
  - Normas vigentes 228
  - Facturación de los responsables inscriptos. En general 229
  - Facturación de los responsables inscriptos. Factura M 229
    - Sujetos 229
      - Excepciones 229
      - Exclusiones 229
      - Declaración jurada 229
        - Formularios. Obligación de informar con anterioridad a la solicitud de impresión 230
    - Autorización para emitir comprobantes clase "A" 231
    - Autorización para emitir comprobantes clase "M" 231
    - Régimen especial de pago 231
    - Régimen de información de operaciones. CITI Ventas 233
    - Facturación de los sujetos exentos y/o monotributistas 234
      - Otros temas de interés en cuanto a facturación y registración. Controladores fiscales. Facturación electrónica. Duplicados electrónicos. Registración electrónica. 234

**CAPÍTULO XVI - EXPORTADORES RÉGIMEN ESPECIAL**

- Introducción 239
  - Exportación. Exención. Alcance 239
  - Exportación. Salida del país 239
  - Exportador. Definición 239

- Régimen de devolución del impuesto 239
  - Aplicativos 240
- Exportadores. Mecánica del Art. 43 Ley 241
  - 1º Párr. del Art. 43 Ley 241
  - Reintegro. Límite. 2º Párr. del Art. 43 Ley 242
  - Límite. Excedente 243
  - Límite. Destino del excedente 243
  - Exportaciones. Vinculación económica 244
  - Vinculación económica. Configuración. Presunción. Art. 76 DR 245
  - Vinculación económica. Art. 76 DR 245
  - Reintegro. Condiciones y requisitos. 5º Párr. del Art. 43 Ley 246
- Exportadores. Reintegro abreviado. Art. 43.1 Ley 246
  - Intervención del contador público 247
- Operaciones simultáneas de exportación y en el mercado interno. Imputación del impuesto facturado e ingresos directos 249
  - Imputación del impuesto 251
  - Cantidad de solicitudes 251
- Afectación indirecta. Procedimiento aplicable 252
  - Ajuste anual de estimaciones 252
  - Excepción 252
  - Bienes de uso 253

## CAPÍTULO XVII - REGÍMENES ESPECIALES

- I) Habitualidad en la compraventa de bienes usados a consumidores finales 255
  - Introducción 255
  - Tratamiento legal. Art. 18 Ley 255
- II) Concesión de explotación 257
  - Introducción 257
  - Alcance. Art. 62 DR 257
  - Tratamiento legal. Art. 23 Ley 258
    - Base imponible 258
    - Nacimiento del hecho imponible 258
    - Crédito fiscal 258
    - Ingreso de la explotación. Exentos o no alcanzados 258
    - Ingresos de la explotación 258
    - Alícuotas aplicables 259
- III) Servicios de turismo 259
  - Introducción 259
  - Base imponible. Art. 22 Ley 260
    - Condiciones. Discriminación 260
    - Condiciones. Pasajes exentos. Discriminación 260
    - Transportes efectuados con medios propios. Art. 61 DR 262
    - Servicios de transporte organizados para el turismo. Ley 25503 263

## CAPÍTULO XVIII - REGÍMENES DE RETENCIÓN PERCEPCIÓN Y PAGOS A CUENTA

- Enumeración y principales características de los regímenes vigentes 265
  - RG (DGI) 3130. Proveedores de gas, electricidad, telecomunicaciones, agua y servicios cloacales 265
  - RG (DGI) 4059. Ganado bovino y subproductos 265
  - RG (DGI) 4131. Ganado porcino 266
  - RG (DGI) 4167. Sistemas de vales de almuerzo y/o alimentarios 266
  - RG (DGI) 140. Sistemas de tarjetas de crédito y/o compra 266
  - RG (AFIP) 820. Operaciones de venta de gas licuado 267
  - RG (AFIP) 1105. Honorarios profesionales 268
  - RG (AFIP) 1363. Operaciones de compraventa de miel a granel 268
  - RG (AFIP) 1428. Operaciones con leche fluida de ganado bovino 268
  - RG (AFIP) 1575. Facturas "M" 268
  - RG (AFIP) 1603. Compraventa de cheques de pago diferido 270
  - RG (AFIP) 1686. Compraventa de equinos para faena 270
  - RG (AFIP) 1774. Compraventa de lana sucia 270
  - RG (AFIP) 2126. Operaciones con sujetos no categorizados 271
  - RG (AFIP) 2300. Operaciones de compraventa de granos 272
  - RG (AFIP) 2393. Operaciones de compraventa de caña de azúcar 272
  - RG (AFIP) 2408. Proveedores de empresas. Exportadores 273
  - RG (AFIP) 2697. Usuarios de servicio de molienda de trigo 274
  - RG (AFIP) 2854. Proveedores de empresas. Exportadores 274

- RG (AFIP) 2394. Compraventa de algodón 276
- RG (AFIP) 2459. Operaciones que se cancelen mediante granos y legumbres 276
- RG (AFIP) 2616. Monotributistas 277
- RG (AFIP) 2849. Reciclado de materiales 278
- RG (AFIP) 2937. Administración General de Aduanas 279
- RG (AFIP) 2955. Operaciones concertadas y/o perfeccionadas electrónicamente a través de portales virtuales de Internet 280
- RG (AFIP) 3029. Instituciones bancarias o no bancarias 281
- RG (AFIP) 3164. Empresas de servicios de limpieza de edificios, de investigación y/o seguridad y recolección de residuos domiciliarios 281
- RG (AFIP) 3411. Compraventa de bienes usados no registrables 283
- Otros pagos a cuenta 284
  - Servicios de radiodifusión. Gravamen (art. 50.1 Ley) 284
  - Espectáculos cinematográficos. Gravamen (art. 50.2 Ley) 284
  - Marcadores químicos para combustibles 284
  - Transporte automotor de cargas y pasajeros (L. 23966 y modif., arts. 15.1 y 15.1.1) 285
  - Pago a cuenta para los contribuyentes que opten por presentar en el mes de febrero las declaraciones juradas con vencimiento en el mes de enero (feria fiscal) 286

## **CAPÍTULO XIX - PRÁCTICA INTEGRAL**

- Ajuste anual del crédito fiscal 289
- Aplicativo 293

## **CAPÍTULO XX - CONSULTAS FRECUENTES**

- Objeto del impuesto 305
- Sujetos del impuesto 307
- Nacimiento del hecho imponible 307
- Exenciones 307
- Base imponible 308
- Débito fiscal 308
- Crédito fiscal 308
- SalDOS a favor 309
- Alícuotas 310
- Aplicativo 310

## **CAPÍTULO XXI - EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN**

- Preguntas 313
  - Objeto del impuesto 313
  - Sujetos del impuesto 313
  - Perfeccionamiento del hecho imponible 313
  - Base imponible 314
  - Crédito fiscal 314
  - Débito fiscal 314
  - Inscripción 315
- Respuestas 315

## **CAPÍTULO XXII - CUESTIONES CONTROVERTIDAS**

- Deudores incobrables 317
- Intereses por operaciones exentas 318

## **CAPÍTULO XXIII - PRÁCTICA DE INSPECCIÓN**

- Por la Dra. Elizabeth R. Lobera*
- Desarrollo conceptual 321
- Caso práctico de inspección 347

Índice temático 361

Índice de voces 365

Índice temático de jurisprudencia judicial y administrativa 373